



BANDO

El Ayuntamiento de Almocharin con motivo de la celebración de la festividad del Día de Todos los Santos y del Día de los Fieles Difuntos, ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y en aplicación de las comunicaciones recibidas desde la Junta de Extremadura, y desde el Gobierno de España, ha dispuesto una serie de medidas de carácter preventivo para limitar la propagación y el contagio y preservar la salud de la ciudadanía.

HORARIO

El cementerio municipal permanecerá abierto desde las 9,30 horas (de la mañana) hasta las 18,30 horas (6,30 de la tarde)

MEDIDAS BÁSICAS:

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Utilización de los dispensadores de hidrogel para la desinfección de manos que habrá en la entrada.
- Mantenimiento de la distancia social.
- Prohibición de crear grupos de más de 6 personas.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda evitar permanecer dentro de la instalación más tiempo del necesario.
- Evitar crear corrillos de charla en el interior que dificulten el tránsito.
- Procurar circular por el centro de los pasillos dejando los extremos para observación y colocación de flores.
- También se recomienda realizar visitas con personas vulnerables o movilidad más dificultada, a las horas de menor afluencia de público.

AFORO

El número máximo de personas que pueden permanecer en el cementerio es el 50% de su aforo.

Almocharin a 26 de Octubre de 2020

La Alcaldesa.

Fdo.: Antonia Molina Márquez

